

**ADENDUM A LA CONVOCATORIA
DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS A CATEGORÍAS CON FUNCIONES DE SUPERVISIÓN
EDUCACIÓN PREESCOLAR ESTATAL
DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2015
Ciclo Escolar 2015 -2016**

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto en la Ley General del Servicio Profesional Docente y en la Ley de Educación del Estado de Jalisco, así como en los Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación para la Promoción de Docentes a Cargos con Funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2015 – 2016 (LINEE-06-2014), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), formula el siguiente ADENDUM a la Convocatoria descrita en el Título del presente documento, en los siguientes términos:

PRIMERO. Con relación al punto 3 de los criterios establecidos en el apartado de JEFATURAS DE SECTOR en la convocatoria **se informa que 3 centros de trabajo serán sustituidos** con base a las circunstancias señaladas en el siguiente apartado.

III.- PLAZAS VACANTES

JEFATURAS DE SECTOR

De las 07 vacantes publicadas, 03 de ellas se encuentran con diferencias jurídico-administrativas, por lo que solo 04 espacios de sectores quedaran disponibles para asignación, mismos que serán del conocimiento de los interesados y de la comunidad educativa el día del evento.

PRIMERO. Con relación al punto 3 de los criterios establecidos en el apartado de SUPERVISIÓN DE ZONA en la convocatoria **se informa que 4 centros de trabajo serán sustituidos** con base a las circunstancias señaladas en el apartado de observaciones.

SUPERVISIÓN DE ZONA

No.	CLAVECCT	ZONA ESCOLAR	SECTOR	TURNO	NOMBRE	MUNICIPIO	LOCALIDAD O COLONIA	OBSERVACIONES
11	14FZP5025X	025	05	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 25	GUADALAJARA	SAN ANDRES	SE ELIMINA DEBIDO A QUE TIENE ENCARGADO DESDE ANTES DE LA REFORMA DE LA LEY A: MA. ISABEL JIMENEZ LOPEZ

13	14FZP5030I	030	06	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 30	GUADALAJARA	LOMAS DE POLANCO	SE ELIMINA DEBIDO A QUE TIENE ENCARGADO DESDE ANTES DE LA REFORMA DE LA LEY A: IRMA AGUILERA LIMON
17	14FZP5037B	037	07	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 37	COLOTLAN	COLOTLAN	SE ELIMINA DEBIDO A QUE TIENE ENCARGADO DESDE ANTES DE LA REFORMA DE LA LEY A: SAIDA NAVARRO MORA
40	14FZP5080Q	080	04	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 80	GUADALAJARA	PROVIDENCIA	SE ELIMINA DEBIDO A QUE TIENE ENCARGADO DESDE ANTES DE LA REFORMA DE LA LEY A: HERLINDA GARCIA NAVARRO

No.	CLAVECCT	ZONA ESCOLAR	SECTOR	TURNO	NOMBRE	MUNICIPIO	LOCALIDAD O COLONIA
-----	----------	--------------	--------	-------	--------	-----------	---------------------

Dice:

26	14FZP5052U	052	09	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 51	TEPATITLAN DE MORELOS	TEPATITLAN DE MORELOS
----	------------	-----	----	-------------	-----------------	-----------------------	-----------------------

Debe decir:

26	14FZP5052U	052	09	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 52	TEPATITLAN DE MORELOS	TEPATITLAN DE MORELOS
----	------------	-----	----	-----------------	-----------------	-----------------------	-----------------------

Dice:

27	14FZP5054S	054	09	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 52	JAMAY	JAMAY
----	------------	-----	----	-------------	-----------------	-------	-------

Debe decir:

27	14FZP5054S	054	09	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 54	JAMAY	JAMAY
----	------------	-----	----	-------------	-----------------	-------	-------

Dice:

30	14FZP5057P	057	11	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 057	UNION DE TULA	UNION DE TULA
Debe decir:							
30	14FZP5057P	057	11	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 057	UNION DE TULA	UNION DE TULA

SEGUNDO: Por lo tanto, la oferta de lugares corresponde a la vacancia disponible, validada por el área correspondiente, en función de las necesidades del servicio educativo y **sólo se asignaran los espacios que se publican en el presente adendum** con las adecuaciones a la publicación original, hasta en tanto cuenten con la validación de procedencia respectiva, en función de los Lineamientos (LINEE-06-2014), para efectos del Ciclo Escolar 2015 – 2016.

JEFATURA DE SECTOR

De las 07 vacantes publicadas, 03 de ellas se encuentran con diferencias jurídico-administrativas, por lo que solo 04 espacios de sectores quedaran disponibles para asignación, mismos que serán del conocimiento de los interesados y de la comunidad educativa el día del evento.

SUPERVISIÓN DE ZONA

No.	CLAVECCT	ZONA ESCOLAR	SECTOR	TURNO	NOMBRE	MUNICIPIO	LOCALIDAD O COLONIA
1	14FZP5004K	004	01	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 04	ZAPOPAN	ZOQUIPAN
2	14FZP5007H	007	02	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 07	GUADALAJARA	HUENTITAN EL BAJO
3	14FZP5010V	010	02	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 10	GUADALAJARA	BALCONES DE OBLATOS
4	14FZP5011U	011	02	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 11	GUADALAJARA	TALPITA
5	14FZP5013S	013	03	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 13	ZAPOPAN	EL COLLI
6	14FZP5014R	014	03	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 14	ZAPOPAN	LA ESTANCIA

7	14FZP5017O	017	03	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 17	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	LOMAS DE LA VICTORIA
8	14FZP5020B	020	04	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 20	GUADALAJARA	ARTESANOS
9	14FZP5022Z	022	04	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 22	GUADALAJARA	GUADALAJARA (ZONA CENTRO)
10	14FZP5023Z	023	04	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 23	GUADALAJARA	CARRILLO PUERTO
11	14FZP5027V	027	05	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 27	GUADALAJARA	SAN ANDRES
12	14FZP5031H	031	06	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 31	GUADALAJARA	UNIDAD CLEMENTE OROZCO
13	14FZP5032G	032	06	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 32	GUADALAJARA	INDUSTRIAL
14	14FZP5034E	034	06	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 34	GUADALAJARA	LOMAS DE SAN PEDRO
15	14FZP5039Z	039	07	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 39	MAGDALENA	MAGDALENA
16	14FZP5043M	043	10	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 43	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	VALLES DE TLAJOMULCO
17	14FZP5045K	045	10	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 45	OCOTLAN	OCOTLAN (ZONA CENTRO)
18	14FZP5046J	046	10	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 46	EL SALTO	EL SALTO
19	14FZP5047I	047	10	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 47	CHAPALA	CHAPALA
20	14FZP5049G	049	09	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 49	LAGOS DE MORENO	LAGOS DE MORENO
21	14FZP5050W	050	09	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 50	SAN JUAN DE LOS LAGOS	SAN JUAN DE LOS LAGOS
22	14FZP5051V	051	09	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 51	VALLE DE GUADALUPE	VALLE DE GUADALUPE
23	14FZP5052U	052	09	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 52	TEPATITLAN DE MORELOS	TEPATITLAN DE MORELOS

24	14FZP5054S	054	09	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 54	JAMAY	JAMAY
25	14FZP5055R	055	08	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 55	PUERTO VALLARTA	COL. FLUVIAL VALLARTA
26	14FZP5056Q	056	08	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 56	TOMATLAN	TOMATLAN
27	14FZP5057P	057	11	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 057	UNION DE TULA	UNION DE TULA
28	14FZP5058O	058	08	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 58	MASCOTA	MASCOTA (ZONA CENTRO)
29	14FZP5064Z	064	05	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 64	TONALA	COL. JALISCO
30	14FZP5065Y	065	12	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 65	TAMAZULA DE GORDIANO	TAMAZULA DE GORDIANO
31	14FZP5068V	068	12	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 68	ZACOALCO DE TORRES	ZACOALCO DE TORRES
32	14FZP5069U	069	12	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 69	LA MANZANILLA DE LA PAZ	LA MANZANILLA DE LA PAZ
33	14FZP5071I	071	01	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 71	ZAPOPAN	ARROYO HONDO
34	14FZP5072H	072	06	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 72	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	NUEVA SANTA MARIA
35	14FZP5073G	073	10	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 73	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
36	14FZP5074F	074	09	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 74	SAN IGNACIO CERRO GORDO	SAN IGNACIO CERRO GORDO
37	14FZP5083N	083	04	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 83	GUADALAJARA	RESIDENCIAL JUAN MANUEL
38	14FZP5087J	087	06	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 87	GUADALAJARA	FRESNO
39	14FZP5089H	089	04	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 89	GUADALAJARA	AMERICANA

40	14FZP5090X	090	02	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 90	GUADALAJARA	UNIDAD RIO VERDE
41	14FZP5091W	091	02	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 91	GUADALAJARA	LIBERTAD
42	14FZP5093U	093	03	MATUTINO	ZONA ESCOLAR 93	GUADALAJARA	JARDINES DEL SUR
43	14FZP5100N	100	03	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 100	ZAPOPAN	RESIDENCIAL VICTORIA
44	14FZP5105I	105	10	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 105	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	FRACCIONAMIENTO ARVENTOS
45	14FZP5106H	106	06	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 106	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	GEOVILLA LOS OLIVOS
46	14FZP5107G	107	06	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 107	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	ALFREDO BARBA
47	14FZP5108F	108	10	DISCONTINUO	ZONA ESCOLAR 108	EL SALTO	EL SALTO

TERCERO. En relación al apartado **REQUISITOS**, en la documentación requerida para el día de la asignación en el punto 3, se informa la modificación de página de internet y se agregan los requisitos 4, 5, 6, 7 y 8, para quedar como sigue:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte o cedula profesional)	Original para cotejo y una copia
2	Constancia de trabajo firmada por su autoridad inmediata superior, donde especifique que ha laborado los últimos 2 años ininterrumpidos en un centro de trabajo, desempeñando funciones docente o de dirección escolar	
3	Constancia de no inhabilitación en el gobierno del Estado (carta no sanción administrativa)	Original
Página de internet para constancia de no inhabilitación en el gobierno del Estado. http://contraloria.app.jalisco.gob.mx/cartanosancion		
4	CURP	Original y copia
5	RFC	Original y copia
6	Comprobante de ultimo grado de estudios	Original y copia
7	Comprobante de domicilio	Original y copia

8	Ficha de registro de evaluación para la promoción, materia de esta convocatoria.	Original para cotejo
---	--	----------------------

CUARTO. Quedan inalterados en todos sus partes los apartados de la Convocatoria de referencia que no se mencionan en el presente ADENDUM.

Guadalajara, Jalisco a 09 de Agosto de 2015.